



## INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO 046:

Acceso web ([www.tributos.jcyl.es](http://www.tributos.jcyl.es)).

- **Declarante/Sujeto pasivo:** se consignarán los datos identificativos del obligado al pago (alumno).
- **Datos específicos:**
  - Fecha de devengo: fecha en la que se solicita
  - Provincia en la que radica el Órgano Gestor: se escogerá Burgos.
  - Centro Gestor: será la Consejería de Educación.
  - Código Territorial: ED0901. CUANDO ESTÁ CUMPLIMENTADO SALE SOLO
  - Órgano Gestor: Dirección Provincial de Educación.
- Tasa/Precio Público Generales:
  - 307.2 Título de Técnico Superior de FP
  - 307.2 Título de Técnico de FP
- **Detalle de la Liquidación**
  - Denominación de la Tasa/Precio Público:
    - "Título de Técnico Superior de Formación Profesional", o
    - "Título de Técnico en Formación Profesional"
  - Descripción del servicio solicitado: se detallará e que se pretende obtener mediante la tasa o precio público, (Ejemplo: Solicitud del título...).
  - Bonificaciones: en caso de proceder su aplicación, de acuerdo con la normativa reguladora de la tasa o precio público, se marcará la opción "Bonificación" y se indicará el "porcentaje" de la misma y, en su caso, el "Motivo de la bonificación".
    - Para familia numerosa de categoría general (Bonificación 50% del importe general).
      - Grado medio= 10,83€
      - Grado Superior= 26,48€
  - Exenciones: (Supondrá que el total apagar en las tasas será de cero €); en caso de proceder su aplicación, de acuerdo con la normativa reguladora de la tasa o precio público, se marcará la opción de "Exención" y se indicará el "motivo de la exención".
    - Discapacidad igual o superior al 33%.
    - Familia numerosa categoría especial.
    - Víctimas de violencia de Género.
    - Víctimas del terrorismo.
- Liquidación: habrá de consignarse el "TOTAL A INGRESAR": según el título solicitado y si procede alguna bonificación o exención.
- **Datos del ingreso:** necesarios solo para el ingreso presencial (no telemático) en la entidad financiera colaboradora correspondiente que determine el Centro Gestor de la tasa o precio público. Se harán constar el "Importe a Ingresar", la entidad financiera: caja3 Grupo IberCaja y el "CCC" (ES42-2085-4891-83-0332774765).
- **Fecha y firma del interesado:** firmará el declarante o sujeto pasivo, o bien, su representante legal.
- **Representante:** se hará constar la identificación de quien vaya a presentar el modelo, o bien, del propio "Declarante/Sujeto Pasivo".  
*IMPORTANTE:* en caso de pago telemático del modelo 046, este apartado deberá contener los datos de la persona titular de la cuenta que vaya a emplearse para realizar el cargo.

USAR EL NAVEGADOR EXPLORER PARA RELLENAR ONLINE.